

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 28 de septiembre de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Huelva, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: H -01031/2016 Matrícula: H 009147P Titular: RIEGOS ONUBA SL Nif/Cif: B21022512 Domicilio: CTRA. SAN JUAN LA RÁBIDA, KM. 5,600 Co Postal: 21800 Municipio: MOGUER Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 25 de Abril de 2016 Vía: A472 Punto kilométrico: 61 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE MOGUER HASTA NIEBLA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO VALIDEZ. TRANSPORTA UN GENERADOR Y TUBERÍAS. RECIBIÓ COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: H -01352/2016 Matrícula: 5331BCC Titular: NIEVES CAMACHO JOSE ANTONIO Nif/Cif: 29612435G Domicilio: C/ EXTREMADURA, Nº 54, 2-8 Co Postal: 21410 Municipio: ISLA CRISTINA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 12 de Julio de 2016 Vía: A-49 Punto kilométrico: 108 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PERECEDERAS (MERLUZA-PIJOTA) EN FURGONETA CON CAJA CERRADA, CARECIENDO DEL CERTIFICADO PARA EL TRANSPORTE DE DICHA MERCANCÍA O TENERLO CADUCADO. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: H -01377/2016 Matrícula: 3243BPM Titular: MAPA-LOREN, S.L. Nif/Cif: B21547278 Domicilio: CTRA. EL EMPALME, 2 Co Postal: 21410 Municipio: ISLA CRISTINA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 20 de Julio de 2016 Vía: A49 Punto kilométrico: 60 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE NIEBLA HASTA SAN JUAN DEL PUERTO UTILIZANDO HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO NO HOMOLOGADAS O QUE RESULTAN INCOMPATIBLES CON EL TACÓGRAFO UTILIZADO. APARATO TACÓGRAFO MARCA SIEMENS VDO AUTOMOTIVE TYP 1324 Nº 713486 E1 83. SE ADJUNTA HOJA DE REGISTROS. RECIBIÓ COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 141.11 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: H -01424/2016 Matrícula: 0727JJY Titular: INTERPRESS ANDALUCIA Nif/Cif: B90191339 Domicilio: RONDA SANLUCAR LA MAYOR, 46 P.I. PIBO Co Postal: 41110 Municipio: BOLLULLOS DE LA MITACION Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 09 de Agosto de 2016 Vía: N435 Punto kilométrico: 222 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE ALOSNO HASTA SAN JUAN DEL PUERTO EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DEL VEHÍCULO. MASA EN CARGA: 4520 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1020 KGS. 29,14%. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE, CERTIFICADO VERIFICACIÓN BÁSCULA Y COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: H -01429/2016 Matrícula: 1883CTW Titular: FRIO-OSUNA, SLL Nif/Cif: B91171538 Domicilio: AVDA DE LA CONSTITUCION, S/N Co Postal: 41640 Municipio: OSUNA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 19 de Agosto de 2016 Vía: A49 Punto kilométrico: 75 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE OSUNA HASTA HUELVA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA FRUTA. TARJETA DE BAJA DESDE EL 30-09-2014 POR NO VISAR. SE ADJUNTA COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: H -01430/2016 Matrícula: 1883CTW Titular: FRIO-OSUNA, SLL Nif/Cif: B91171538 Domicilio: AVDA DE LA CONSTITUCION, S/N Co Postal: 41640 Municipio: OSUNA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 19 de Agosto de 2016 Vía: A49 Punto kilométrico: 75 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE OSUNA HASTA HUELVA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. PRESENTA ÚLTIMO DISCO DEL DÍA 18, A LAS 14:15 HORAS, NO PORTANDO DISCOS ANTERIORES, NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI TARJETA DE CONDUCTOR QUE JUSTIFIQUE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO EXIGIDO POR REGLAMENTO. SE ADJUNTA COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: H -01441/2016 Matrícula: 5672FSS Titular: TRANSFAFERGAL SL Nif/Cif: B87454047 Domicilio: RIO CHANZA, 3 Co Postal: 28906 Municipio: GETAFE Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 31 de Agosto de 2016 Vía: A49 Punto kilométrico: 37 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA HUELVA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. VEHÍCULO DE ALQUILER SIN CONDUCTOR CON CONTRATO NÚMERO 0000142984 EXPEDIDO EL 3 DE JUNIO DEL 2016. SE ADJUNTA INFORME DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: H -01461/2016 Matrícula: 3469FVN Titular: REPARTOS GUADALAJARA, S.L. (KEY SOLUCIONES INTEGRALES) Nif/Cif: B91386011 Domicilio: URB. JARDÍN ATALAYA, 10, BL.3, ESC.1A Co Postal: 41900 Municipio: CAMAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 06 de Septiembre de 2016 Vía: A-5000R Punto kilométrico: ,5 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PAQUETERÍA ENTRE SAN JUAN DEL PUERTO E ISLA CRISTINA REALIZANDO UN SERVICIO PÚBLICO CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE. SEGÚN DGT PMA 2600 KGS. NO PORTA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: H -01478/2016 Matrícula: 4919CVN Titular: SABYMAR ARTESANOS DE CAMAS SL Nif/Cif: B90235128 Domicilio: GLADIOLO, 5 P.I. LOS GIRASOLES Co Postal: 41907 Municipio: VALENCINA DE LA CONCEPCION Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 15 de Septiembre de 2016 Vía: N433 Punto kilométrico: 80,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN HASTA ARACENA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DEL VEHÍCULO. MASA EN CARGA: 3850 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 350 KGS.10%. TRANSPORTA QUESOS. SE ADJUNTA TICKET, CERTIFICADO VERIFICACIÓN BÁSCULA Y COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: H -01572/2016 Matrícula: 4677DXD Titular: CONSTRUCCIONES SADIMI SL Nif/Cif: B91088252 Domicilio: JESUS DE LAS TRES CAIDAS 8 Co Postal: 41003 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de Octubre de 2016 Vía: H31 Punto kilométrico: 84 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO HASTA HUELVA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA VALLAS DE PROTECCION (VALLAS QUE DELIMITAN), LA MERCANCIA PERTENECE A LA DIPUTACION DE HUELVA, POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS YA QUE NO PUEDEN TRASLADAR CON SU VEHICULO LA MERCANCIA, CONTRATAN AL VEHICULO DENUNCIADO, DESTINO LOS ALMACENES DE LA DIPUTACION DE HUELVA. RECIBIÓ COPIA

DEL BOLETÍN DE DENUNCIA.-. EL VEHICULO CUYO SERVICIO A QUE SE DESTINA ES PARTICULAR, EN EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN ESTA REALIZANDO SERVICIO PÚBLICO, DESDE EL AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR CONDADO, HASTA LOS ALMACENES DIPUTACION DE HUELVA .-. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: H -00007/2017 Matrícula: 9999CMK Titular: JUAN A CONDE PEREZ Nif/Cif: 29767563C Domicilio: C/ VIRGEN DE CONSOLACIÓN, Nº 12 Co Postal: 21500 Municipio: GIBRALEON Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 20 de Octubre de 2016 Vía: CASCO URBANO PAYMOGO Punto kilométrico: Hechos: CARECER DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PERECEDERAS O TENERLO CADUCADO O FALSEADO. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: H -00008/2017 Matrícula: 3309HYH Titular: FRUTAS Y VERDURAS JOSE Y MANUEL RODRIGUEZ SL Nif/Cif: B91361923 Domicilio: MANUEL GARCIA JUNCO, 16 Co Postal: 41950 Municipio: CASTILLEJA DE LA CUESTA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 21 de Octubre de 2016 Vía: N431 Punto kilométrico: 121,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SEVILLA HASTA ANTILLA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 18/03/2014. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: H -00079/2017 Matrícula: 3412BCB Titular: VIVEROS VICTORIA SLU Nif/Cif: B21491337 Domicilio: ALTOZANO, 4, PL. 1, PI IZ. Co Postal: 21720 Municipio: ROCIANA DEL CONDADO Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 09 de Octubre de 2016 Vía: A.483 Punto kilométrico: 11 Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCÍAS DESDE ROCIANA DEL CONDADO HASTA ALMONTE SIN QUE SU CONDUCTOR, JUAN MARTÍN DÍAZ, ACREDITE LA RELACIÓN LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHÍCULO MEDIANTE TC2 U OTRO DOCUMENTO ANÁLOGO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: H -00133/2017 Matrícula: 5054JHZ Titular: JOSE ANTONIO DIAZ CERVERA Nif/Cif: 80145750L Domicilio: AVDA. GRECO, BLOQUE 4, 2ª PL., PUERTA 2 Co Postal: 14700 Municipio: PALMA DEL RIO Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 23 de Noviembre de 2016 Vía: A5000R Punto kilométrico: 5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SEVILLA HASTA HUELVA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA ROPA, NO ACREDITANDO QUE LA CARGA PERTENECE A LA EMPRESA TITULAR DEL VEHÍCULO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Avenida de la Ría, 8-10, 21001 Huelva.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Huelva, 28 de septiembre de 2017.- La Delegada, María José Bejarano Talavera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»